

Informe de Auditoría

**MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 N.º 01/11/04593
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N.º S0530)

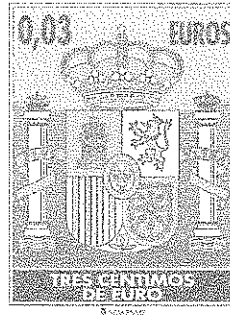


Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011



CLASE 8.ª

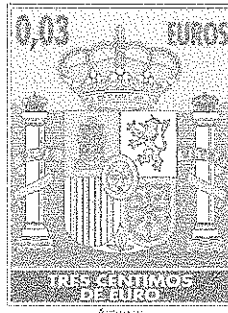


OK5440896

**MADRID CONSUMO I,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



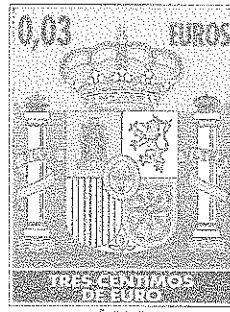
OK5440897

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

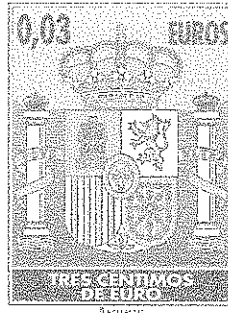


CLASE 8.ª



OK5440898

BALANCES DE SITUACIÓN

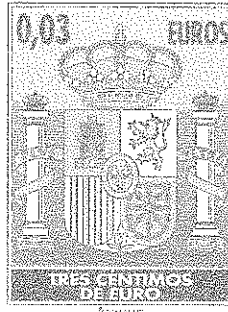


OK5440899

CLASE B.º

MADRID CONSUMO I, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		308.965	594.735
I. Activos financieros a largo plazo	6	308.965	594.735
Derechos de crédito			
Préstamos consumo		309.324	577.716
Activos dudosos		34.333	23.168
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(34.692)	(6.149)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		307.239	427.501
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	198.519	294.057
Deudores y otras cuentas a cobrar		4.878	6.025
Derechos de crédito			
Préstamos consumo		184.623	276.877
Activos dudosos		6.612	9.367
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.299	1.788
Otros activos financieros			
Otros		107	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	108.720	133.444
Tesorería		108.720	133.444
TOTAL ACTIVO		<u>616.204</u>	<u>1.022.236</u>



OK5440900

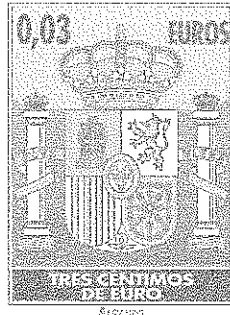
CLASE 8.ª

MADRID CONSUMO I, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		426.309	734.206
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	426.309	734.206
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		183.049	487.095
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		60.830	62.887
Otras deudas con entidades de crédito		185.300	185.300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(6.769)	(1.280)
Derivados			
Derivados de cobertura	9	3.899	204
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		195.683	285.415
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	195.653	285.381
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		191.235	284.061
Intereses y gastos devengados no vencidos		584	908
Deudas con entidades de crédito			
Intereses y gastos devengados no vencidos		438	344
Derivados			
Derivados de cobertura	9	3.396	68
VII. Ajustes por periodificaciones		30	34
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		15	19
Comisión administrador		6	10
Comisión agente financiero/pagos		3	5
Otros		6	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(5.788)	2.615
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		(5.788)	2.615
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		616.204	1.022.236

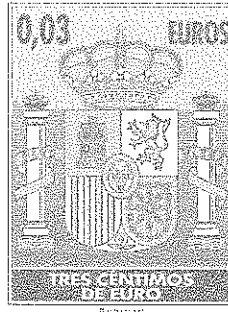


CLASE 03



OK5440901

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



OK5440902

CLASE B.º

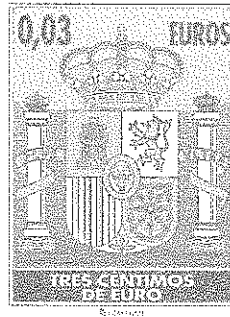
MADRID CONSUMO I, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
1. Intereses y rendimientos asimilados	45.739	91.633
Derechos de crédito	44.727	89.271
Otros activos financieros	1.012	2.362
2. Intereses y cargas asimilados	(18.684)	(41.225)
Obligaciones y otros valores negociables	(6.637)	(21.121)
Deudas con entidades de crédito	(3.442)	(5.347)
Otros pasivos financieros	(8.605)	(14.757)
A) MARGEN DE INTERESES	27.055	50.408
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
Otros	(1)	-
4. Diferencias de cambio (neto)		-
5. Otros ingresos de explotación		-
6. Otros gastos de explotación	(3.857)	(44.259)
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(9)	(358)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(160)	(50)
Comisión administrador	(77)	-
Comisión del agente financiero/pagos	(38)	(171)
Comisión variable – resultados realizados	(3.563)	(43.655)
Otros gastos	(10)	(25)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(28.686)	(6.149)
Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(28.686)	(6.149)
Deterioro neto de derivados (-)	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros (-)	-	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	5.489	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-

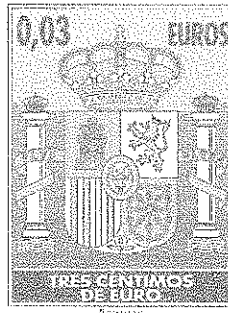


CLASE 8.ª



OK5440903

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



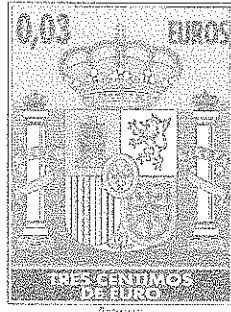
OK5440904

CLASE 8.ª

MADRID CONSUMO I, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2010	2009	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	24.308	25.740	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	27.074	43.646	
Intereses cobrados de los activos titulizados	46.378	83.651	
Intereses pagados por valores de titulización	(6.960)	(21.152)	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(9.985)	(15.959)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	990	2.333	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(3.349)	(5.227)	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(3.849)	(39.396)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(165)	(212)	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(81)	(117)	
Comisiones pagadas al agente financiero	(40)	(58)	
Comisiones variables pagadas	(3.563)	(39.009)	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1.083	21.490	
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	19.018	
Otros	1.083	2.472	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(49.032)	31.824	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
4.1 Cobros por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
5.1 Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(46.961)	31.429	
Cobros por amortización de derechos de crédito	349.911	499.973	
Pagos por amortización de valores de titulización	(396.872)	(468.544)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(2.071)	395	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	11.915	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(2.057)	(11.514)	
Otros deudores y acreedores	(14)	(6)	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(24.724)	57.564	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	133.444	75.880
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	108.720	133.444



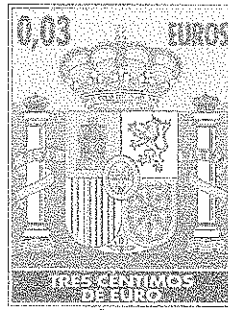
OK5440905

CLASE 8.ª

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª



OK5440906

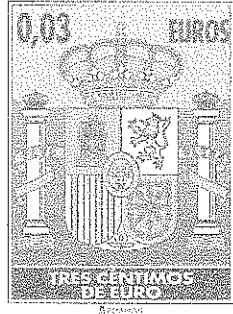
MADRID CONSUMO I, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2010	2009
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración			
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(17.008)	(12.142)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(17.008)	(12.142)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		8.605	14.757
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		8.403	(2.615)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>

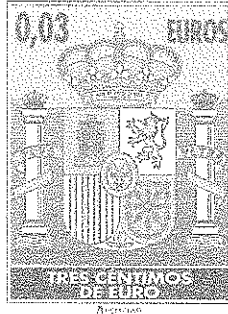


CLASE 8.^a
MATERIALES



OK5440907

MEMORIA



OK5440908

CLASE B.º

MADRID CONSUMO I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

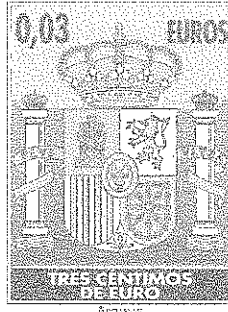
MADRID CONSUMO I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 17 de diciembre de 2008, agrupando un importe total de Derechos de Crédito de 1.425.000.000 euros (Nota 6). La fecha de constitución marca el inicio del devengo de los derechos de los activos y la fecha de desembolso marca el inicio del devengo de los pasivos que fue el 22 de diciembre de 2008.

Con fecha 22 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 1.239.700.000 euros (Nota 8).

El activo de MADRID CONSUMO I está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, derivados de préstamos al consumo concedidos a personas físicas de nacionalidad española o residentes en España para financiar operaciones de compra de mercancías, bienes o servicios.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito de Préstamos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



OK5440909

CLASE 8.ª

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente Los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de Los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10% el Fondo se extinguiría en febrero de 2013.

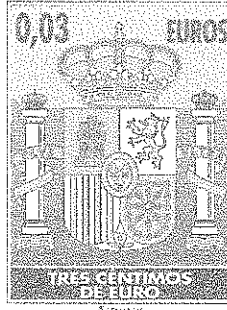
c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Orden de Prolación de Pagos, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería, que estará compuesto por:

1. Las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Derechos de Crédito correspondientes a los tres (3) Periodos de Cálculo inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, en la que se considerarán los importes recibidos de los Préstamos correspondientes a los dos (2) primeros Periodos de Cálculo;
2. Los intereses ordinarios cobrados de los Derechos de Crédito;
3. Las cantidades cobradas por razón del Contrato de Swap;
4. Los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Tesorería;
5. El importe correspondiente del Fondo de Reserva;
6. El importe correspondiente a la segunda disposición del Crédito Subordinado; y
7. En su caso, cualesquiera otras cantidades que percibidas de los Préstamos que correspondan al Fondo correspondientes a los tres (3) Periodos de Cálculo inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, en la que se considerarán los importes recibidos de los Préstamos correspondientes a los dos (2) primeros Periodos de Cálculo.



CLASE 8.ª



OK5440910

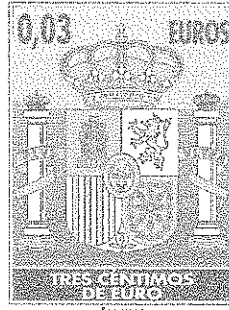
d) **Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Pago de los impuestos y/o de las retenciones que correspondan abonar al Fondo y pagos de los Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Swap, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
4. Pago de Intereses del Tramo B. El pago de estos intereses del Tramo B se postergará, pasando a ocupar la posición (6) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Derechos de Crédito Fallidos del último día del Periodo de Cálculo inmediatamente anterior a la Fecha de Pago, sea superior al 9,50% del Saldo Inicial de los Certificados; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
5. Amortización de los Bonos de la Serie A y del Tramo B, por la Cantidad Disponible para Amortizar.
6. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior. Pago de Intereses del Tramo B.
7. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
8. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
9. Intereses devengados por el Préstamo de Cupón Corrido.
10. Intereses devengados por el Préstamo para constitución del Fondo de Reserva.
11. Intereses devengados por el Crédito Subordinado.
12. Amortización del principal del Préstamo de Cupón Corrido.



CLASE 8.ª



OK5440911

13. Amortización del principal del Préstamo para constitución del Fondo de Reserva.
14. Amortización del principal del Crédito Subordinado.
15. Remuneración variable préstamo participativo.

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

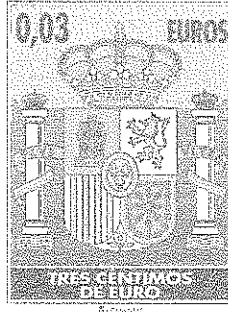
e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión compuesta por una cantidad fija por importe de 15.000 euros, y otra parte variable igual a la cuarta parte de 0,013% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La comisión será actualizada al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009).

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



OK5440912

CLASE 8.º

g) Agente financiero del Fondo

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid como agente financiero percibe una remuneración variable anual neta igual al resultado de aplicar el 0,005% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior a la Fecha de Pago en que deba abonarse la misma, pagadera en cada Fecha de Pago.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid un préstamo subordinado, un préstamo b, un préstamo cupón corrido y un préstamo participativo.

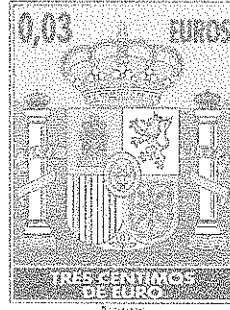
j) Normativa legal

MADRID CONSUMO I, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



OK5440913

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

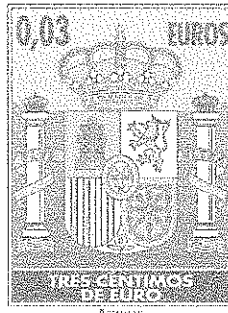
Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE B.º



OK5440914

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

d) Agrupación de partidas

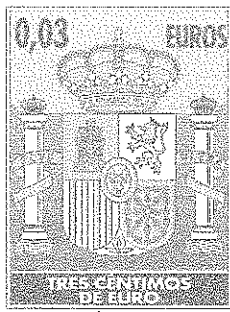
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª



OK5440915

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

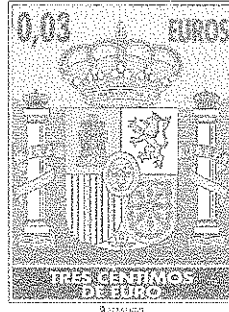
c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



OK5440916

CLASE 8.ª

e) **Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

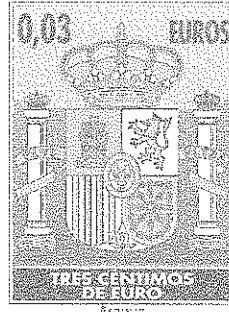
f) **Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



CLASE 8.^a



OK5440917

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

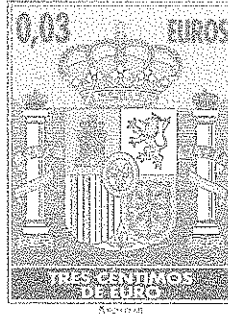
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



OK5440918

CLASE 8.ª

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

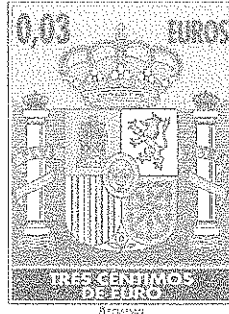
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



OK5440919

CLASE 8ª

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

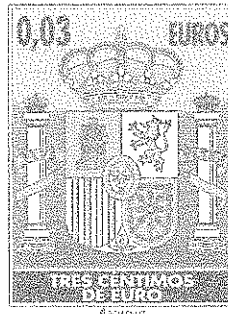
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



OK5440920

CLASE 8.ª

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

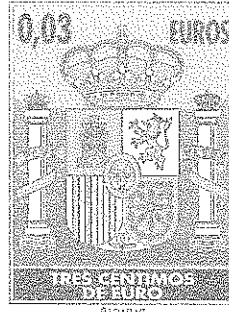
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



CLASE 8.ª



OK5440921

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

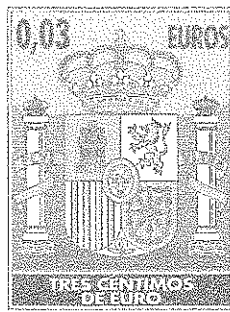
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK5440922

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

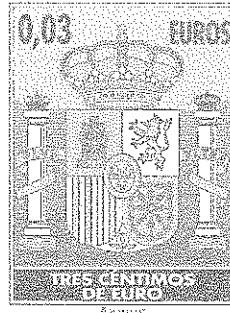
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

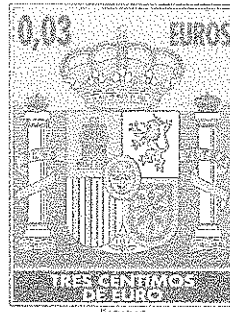


CLASE 8.ª



OK5440923

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK5440924

CLASE 8.ª

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

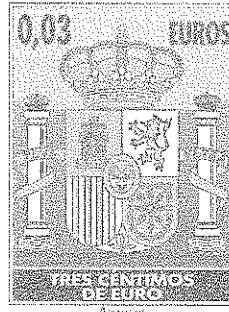
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK5440925

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

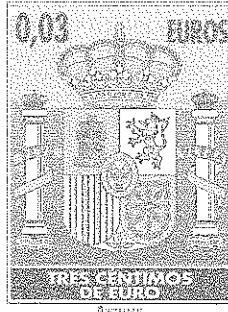
La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



OK5440926

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

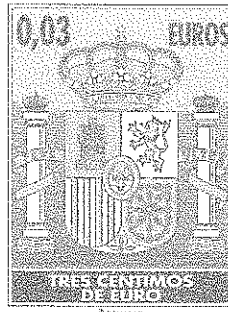
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.^a



OK5440927

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

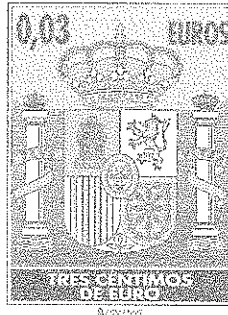
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK5440928

CLASE 8.ª

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Deudores y otras cuentas a cobrar	4.878	6.025
Derechos de crédito	502.499	882.767
Otros activos financieros	107	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	108.720	133.444
Total Riesgo	616.204	1.022.236

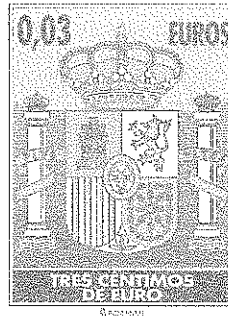
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	4.878	4.878
Derechos de crédito			
Préstamos consumo	309.324	184.623	493.947
Activos dudosos	34.333	6.612	40.945
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(34.692)	-	(34.692)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.299	2.299
	<u>308.965</u>	<u>198.412</u>	<u>507.377</u>
Otros activos financieros	-	107	107
	<u>-</u>	<u>107</u>	<u>107</u>



CLASE 8.ª



OK5440929

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	6.025	6.025
Derechos de crédito			
Préstamos consumo	577.716	276.877	854.593
Activos dudosos	23.168	9.367	32.535
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(6.149)	-	(6.149)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.788	1.788
	<u>594.735</u>	<u>294.057</u>	<u>888.792</u>

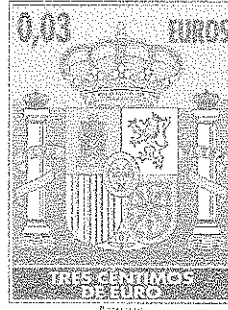
6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de los Derechos.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de los Derechos de Crédito, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo del que representa cada Derecho. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2010 es del 6,83% (2009: 6,95%).
- Los Préstamos participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión periódicos. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos participados y dan derecho al titular del Derecho a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.

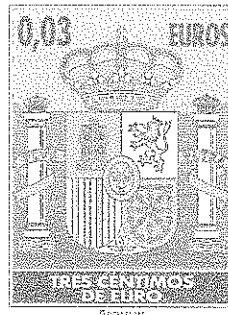


CLASE 8.ª



OK5440930

- “Fecha de Cobro”, significará cada una de las fechas en las que el Cedente como administrador de los Préstamos realizará los abonos a la Cuenta de Tesorería por las cantidades recibidas de los mencionados Préstamos durante el Período de Cobro inmediatamente anterior. Caja Madrid realizará sus ingresos cada martes o en caso de no ser Día Hábil la transferencia se realizará el Día Hábil inmediatamente posterior. “Fecha de Cálculo” significará el día 20 de cada mes, o en caso de no ser éste Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente anterior, cuando la Sociedad Gestora calculará la cantidad que el Cedente tendría que haber entregado al Fondo por las cantidades recibidas de los Préstamos durante el período de Cálculo anterior.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos.
- Los Derechos de Crédito sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Los Derechos de Crédito representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en Caja Madrid.
- Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Derechos de Crédito. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Créditos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.



OK5440931

CLASE 8.ª

- Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Los Derechos de Crédito de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 22 de diciembre de 2008.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los Derechos de Crédito emitidos, correspondientes a Créditos no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los Derechos de Crédito.

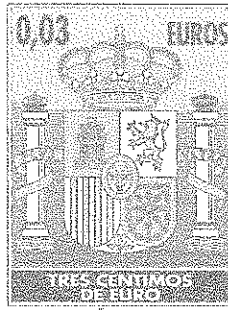
En el supuesto de que el emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos consumo	854.593	-	(360.646)	493.947
Activos dudosos	32.535	10.722	(2.312)	40.945
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(6.149)	(28.543)	-	(34.692)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.788	46.889	(46.378)	2.299
	<u>882.767</u>	<u>29.068</u>	<u>(409.336)</u>	<u>502.499</u>



CLASE 8.ª



OK5440932

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos consumo	1.425.000		(570.407)	854.593
Activos dudosos	-	32.535	-	32.535
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(6.149)	-	(6.149)
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.216	89.271	(91.699)	1.788
	<u>1.429.216</u>	<u>115.657</u>	<u>(662.106)</u>	<u>882.767</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 10,65% (2009: 11,68%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 6,83% (2009: 6,95%), con un tipo máximo superior al 10% (2009: 10%) y mínimo inferior al 1% (2009: 1,00%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 44.727 miles de euros (2009: 89.271 miles de euros), de los que 2.299 miles de euros (2009: 1.788 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

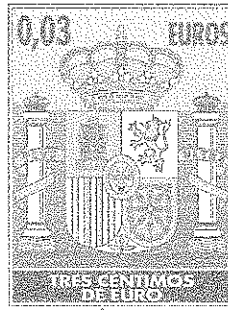
Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 28.686 miles de euros, correspondiendo 143 miles de euros a pérdidas procedentes de la baja de activos considerados como fallidos y 28.543 miles de euros a deterioro (2009: 6.149 miles de euros), habiéndose registrado en la cuenta “Deterioro neto de derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009, se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



OK5440933

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Caja Madrid, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago (Fondo de Reserva). Devenga un tipo de interés de referenciado al Euribor a tres meses y se liquida el 22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

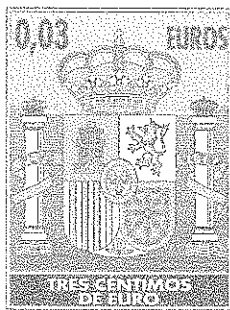
	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	108.720	133.444
Saldo final	108.720	133.444

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por la Entidad Emisora en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.ª

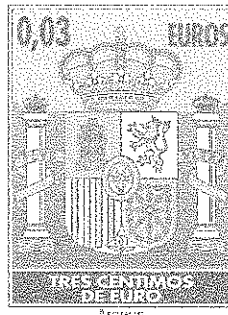


OK5440934

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	183.049	191.235	374.284
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	584	584
	<u>183.049</u>	<u>191.819</u>	<u>374.868</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	60.830	-	60.830
Otras deudas con entidades de crédito	185.300	-	185.300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(6.769)	-	(6.769)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	438	438
	<u>239.361</u>	<u>438</u>	<u>239.799</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	3.899	3.396	7.295
	<u>3.899</u>	<u>3.396</u>	<u>7.295</u>
	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	487.095	284.061	771.156
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	908	908
	<u>487.095</u>	<u>284.969</u>	<u>772.064</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	62.887	-	62.887
Otras deudas con entidades de crédito	185.300	-	185.300
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1.280)	-	(1.280)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	344	344
	<u>246.907</u>	<u>344</u>	<u>247.251</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	204	68	272
	<u>204</u>	<u>68</u>	<u>272</u>



OK5440935

CLASE B.º

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

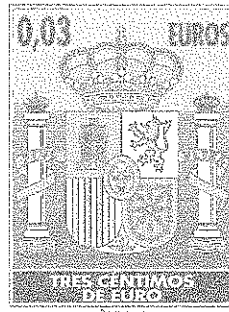
Importe nominal	1.239.700.000 euros.
Número de Bonos	12.397 Bonos Serie A.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable Bonos Serie A:	Euribor 3 meses + 0,40%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	22 de diciembre de 2008.
Fecha del primer pago de intereses	23 de febrero de 2009.
Amortización Bonos Clase A	Las amortizaciones de los Bonos de las Series A se realizarán mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada en cada Fecha de Pago, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la respectiva Serie mediante reducción de su valor nominal.
Vencimiento	Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.ª



OK5440936

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Serie no Subordinada	
	2010	2009
Saldo inicial	771.156	1.239.700
Amortización	(396.872)	(468.544)
Saldo final	<u>374.284</u>	<u>771.156</u>

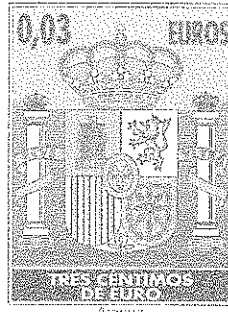
El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 6.637 miles de euros (2009: 21.121 miles de euros), de los que 584 miles de euros (2009: 908 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

La Agencia de Calificación fue Standard & Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Standard & Poor's para los Bonos de la Serie A ha sido de AAA.



OK5440937

CLASE 8.ª

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación, Standard & Poor's y Moody's Investors Service, S.A. para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	MOODY'S	S&P
Serie A	Aaa	AAA

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

CREDITO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja Madrid	<u>16.350</u>
Saldo inicial	<u>16.350</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010 3.830 miles de euros.

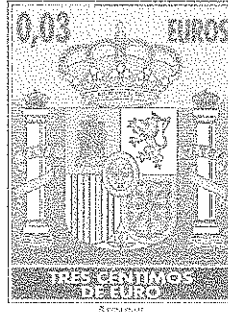
Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euríbor 3 meses más un margen del 0,60%.

Finalidad: La primera disposición se destinará al Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos.
La segunda disposición se destinará a cubrir el desfase existente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo de intereses hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Derechos de Crédito anteriores a la primera Fecha de Pago.

Amortización: Se realiza en función a una tabla.



CLASE 8.^a



OK5440938

PRÉSTAMO B

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	<u>185.300</u>
Saldo inicial	<u>185.300</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	185.300 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,60%.
Finalidad:	Pago de la parte del precio de los Certificados que no esté cubierta con el importe correspondiente a los Bonos y el Préstamo Cupón Corrido.
Amortización:	Se amortiza libre de gastos para sus titulares. Del valor de amortización se descontará la retención que, en su caso, corresponda de acuerdo con la normativa vigente en dicho momento.

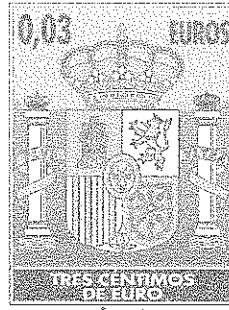
PRÉSTAMO CUPÓN CORRIDO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	<u>5.136</u>
Saldo inicial	<u>5.136</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	Completamente amortizado.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,60%.
Finalidad:	Pago de la parte del precio de los Certificados que corresponde al Cupón Corrido.
Amortización:	Se realizará en cada Fecha de Pago por el importe remanente de los Recursos Disponibles tras el pago del resto de obligaciones con rango superior de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de liquidación.



CLASE 8.ª



OK5440939

PRÉSTAMO PARA COSTITUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja Madrid	<u>57.000</u>
Saldo inicial	<u><u>57.000</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2010 57.000 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

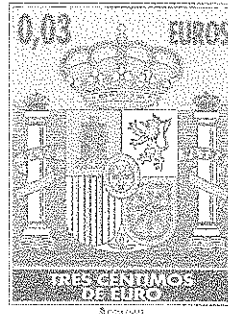
Remuneración: El Préstamo para constitución del Fondo de Reserva devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo para constitución del Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen idéntico al aplicable al Tramo B (0,60).

El movimiento producido en los préstamos durante los ejercicios 2010 y 2009, sin considerar las correcciones de deterioro, ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Préstamo subordinado	Préstamo B	Préstamo cupón corrido	Préstamo participativo
Saldo inicial	5.887	185.300	-	57.000
Adiciones	-	-	-	-
Amortizaciones	(2.057)	-	-	-
Saldo final	<u>3.830</u>	<u>185.300</u>	<u>-</u>	<u>57.000</u>



CLASE B.º



OK5440940

	Miles de euros			
	2009			
	Préstamo subordinado	Préstamo B	Préstamo cupón corrido	Préstamo participativo
Saldo inicial	350	185.300	5.136	57.000
Adiciones	11.915	-	-	-
Amortizaciones	(6.378)	-	(5.136)	-
Saldo final	<u>5.887</u>	<u>185.300</u>	<u>-</u>	<u>57.000</u>

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses del préstamo subordinado, del préstamo B, del préstamo cupón corrido y del préstamo participativo, por importe total de 3.442 miles de euros (2009: 5.347 miles de euros), de los que 438 miles de euros (2009: 344 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

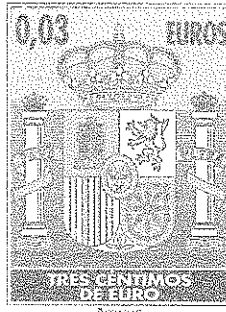
La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Parte A: La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.

Parte B: Caja Madrid

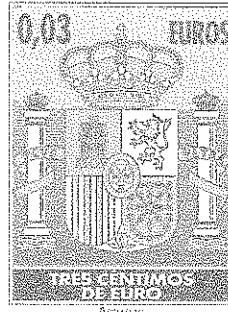


CLASE B.1



OK5440941

Fechas de liquidación:	22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre. La primera Fecha de liquidación será el 23 de febrero de 2009.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Desembolso (22 de diciembre de 2008, incluida) y la primera Fecha de Pago (el 23 de febrero de 2009, excluida).
Cantidades a pagar por la Parte A con motivo del swap:	<p>La parte A abonará una cantidad igual a la suma de la cantidad a pagar por la Parte A que se calcule para los tres Periodos de Subcálculo que forman el Período de Cálculo de la Parte A inmediatamente anterior a dicha Fecha de Liquidación, conforme se indica a continuación.</p> <p>El cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte A en cada Período de Sub-cálculo será igual al Importe Nocial multiplicado por el Tipo de Interés de la Parte A y por los días efectivamente transcurridos en dicho Período de Sub-cálculo dividido por 360. El Importe Nocial será el Saldo de Nominal Pendiente de vencimiento de los Derechos de Crédito no fallidos agrupados en el Fondo el primer día del inicio del Período de Cálculo de la Parte A.</p>
Cantidades a pagar por la Parte B con motivo del Swap	La cantidad a pagar por la parte B será igual al resultado de multiplicar el importe nocial por el tipo de interés de referencia de los Bonos al que se añadirá un margen igual al 2,00%, multiplicado por los días efectivamente transcurridos en dicho período de cálculo dividido por 360. El Importe Nocial será el Saldo Nominal Pendiente de vencimiento de los Derechos de Crédito no Fallidos agrupados en el Fondo el primer día del mes de inicio de cada Período de Cálculo de la Parte B.
Incumplimiento del contrato	En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.
Vencimiento del Contrato	Fecha más temprana entre: - Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (22 de noviembre de 2040), y - Fecha de extinción del fondo.



OK5440942

CLASE 8.ª

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2010	2009
Tasa de amortización anticipada	10%	1,2%

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación” un importe de 5.788 miles de euros (200: 2.615 miles de euros).

Durante el ejercicio 2010 y 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 8.605 miles de euros (2009: 14.757 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

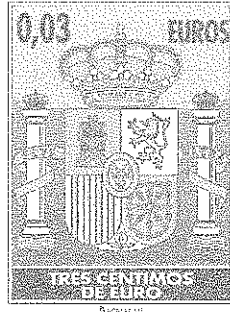
Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE B.ª



OK5440943

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

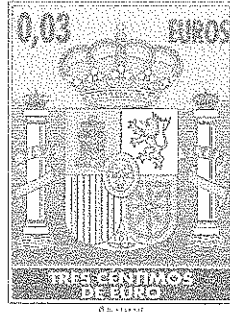
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª
COMERCIO EN LINEA

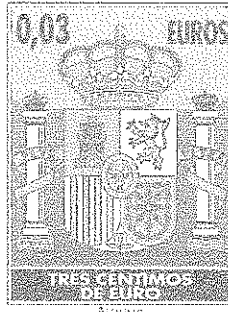


OK5440944

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK5440945

MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

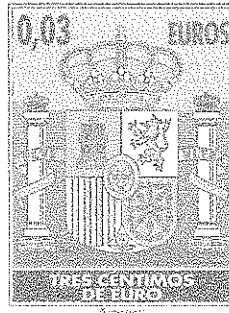
MADRID CONSUMO 1, FTA, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 17 de Diciembre de 2008, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (22 de Diciembre de 2008). Actúa como Agente Financiero del Fondo la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 12.397 Bonos en una única Serie.

La Serie A está constituida por 12.397 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,40%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió cuatro préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo B o Tramo B destinado por la Sociedad Gestora a la adquisición de los Derechos de Crédito que no esté cubierta con el importe correspondiente de los Bonos de la Serie A y el préstamos del Cupón Corrido. El importe total es de 185.300.000 euros. Devengará un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de 0,60%
- Crédito Subordinado: para cubrir el desfase y los gastos iniciales. Por importe de 12.265.300,20 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de pago de comisiones y gastos correspondientes al inicio de la actividad del fondo y otorgado por la entidad emisora de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en dos disposiciones:
- Una primera disposición, por importe de 350.000 euros, destinada al pago de los Gastos Iniciales.
- Una segunda disposición, por importe de 11.915.300,20 euros que se entregará el segundo día hábil anterior a la primera fecha de pago destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.



OK5440946

CLASE 8.ª

- Préstamo Subordinado para el Cupón Corrido: por importe de 5.135.949 Euros, destinado al pago de la parte del precio de los certificados que corresponde al Cupón Corrido
- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva: por un importe de 57.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

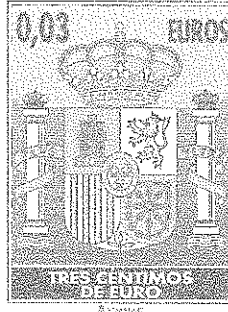
El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el Fondo de Reserva inicial, y el mayor de (ii.a) el doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva Inicial sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Constitución con respecto al Saldo Nominal Pendiente de cobro de los Bonos y del principal pendiente de amortizar del Tramo B en la Fecha de Pago de que se trate; y (ii.b) el 50% del Fondo de Reserva Inicial.

El Fondo liquida con la Entidad Emisora con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de Febrero, 22 de Mayo, 22 de Agosto y 22 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 23 de Febrero de 2009.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de los Derechos de Crédito del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 22/02/2013, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



OK5440947

CLASE B.º

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

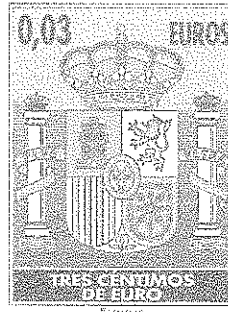
- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



OK5440948

CLASE 8.ª

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

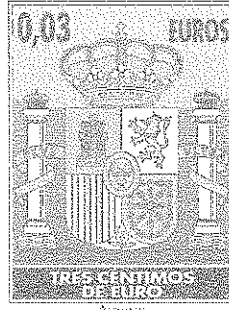
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE B^a



OK5440949

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

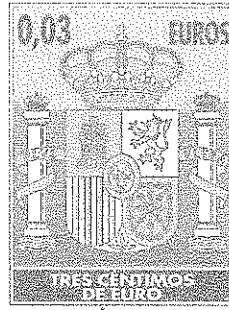
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5440950

CLASE 8.ª

MADRID CONSUMO I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2010

I. CARTERA DE PRESTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	518.038.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	534.954.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	889.965.000
4. Vida residual (meses):	39
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,18%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	1,77%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	5,56%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	15.219.000
10. Tipo medio cartera:	6,83%
11. Nivel de Impagado [2]:	2,57%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0358892000	374.284.000	30.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0358892000		30,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		584.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0358892000		1,441%
7. Pagos del periodo		
a) ES0358892000	<u>Amortización de principal</u> 396.872.000	<u>Intereses</u> 6.960.000

III. LIQUIDEZ

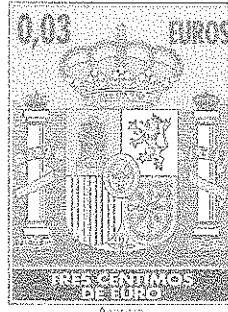
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	108.720.000
-------------------------------------	-------------

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRESTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo B	185.300.000
2. Préstamo Subordinado para Gastos iniciales y Desfase:	3.830.000
3. Préstamo Subordinado Cupón Corrido:	0
4. Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva:	57.000.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2010	165.000
2. Variación 2010	-27,62%



OK5440951

CLASE 8.ª

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0358892000	SERIE A	MDY	Aaa (sf)	-
ES0358892000	SERIE A	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)

VII. RELACIÓN CARTERA BONOS

A) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 506.773.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: 28.181.489,87

TOTAL: 534.954.489,87

B) BONOS

SERIE A 374.284.000,00

TOTAL: 374.284.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASIFICADO

OK5440952

3.065

Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Tuitulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2010

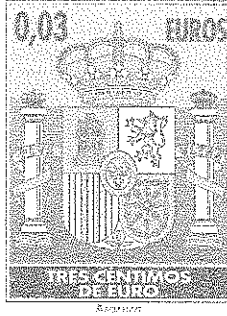
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		17/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Aragón	0400	5.075	0428	34.181.000	0452	7.192	0478	54.233.000	0504	10.086	0530	85.061.000
Asturias	0401	574	0427	3.367.000	0453	877	0479	5.707.000	0505	1.236	0531	9.091.000
Beleares	0402	528	0428	3.261.000	0454	748	0480	5.178.000	0506	1.023	0532	7.992.000
Canarias	0403	796	0429	4.514.000	0455	1.123	0481	7.270.000	0507	1.614	0533	11.745.000
Cantabria	0404	842	0430	5.256.000	0456	1.186	0482	8.445.000	0508	1.677	0534	13.471.000
Castilla León	0405	619	0431	3.788.000	0457	913	0483	6.072.000	0509	1.297	0535	9.732.000
Castilla La Mancha	0406	1.786	0432	10.859.000	0458	2.589	0484	18.052.000	0510	3.676	0536	28.956.000
Cataluña	0407	7.334	0433	44.083.000	0459	10.792	0485	73.028.000	0511	15.351	0537	117.251.000
Ceuta	0408	5.028	0434	29.805.000	0460	7.273	0486	48.801.000	0512	10.548	0538	81.522.000
Extremadura	0409	830	0435	6.203.000	0461	1.207	0487	9.835.000	0513	1.663	0539	14.927.000
Galicia	0410	831	0436	5.025.000	0462	1.173	0488	8.131.000	0514	1.650	0540	12.549.000
Madrid	0411	1.412	0437	10.392.000	0463	1.919	0489	15.621.000	0515	2.501	0541	23.032.000
Méjilla	0412	58.475	0438	350.394.000	0464	88.165	0490	586.163.000	0516	127.308	0542	946.788.000
Murcia	0413	3	0439	8.000	0465	3	0491	13.000	0517	3	0543	17.000
Navarra	0414	501	0440	2.890.000	0466	713	0492	4.726.000	0518	1.068	0544	7.897.000
La Rioja	0415	122	0441	752.000	0467	167	0493	1.161.000	0519	235	0545	1.912.000
Comunidad Valenciana	0416	112	0442	611.000	0468	154	0494	1.063.000	0520	226	0546	1.729.000
País Vasco	0417	2.799	0443	17.546.000	0469	4.039	0495	28.466.000	0521	5.789	0547	46.569.000
Total España	0418	274	0444	1.957.000	0470	383	0496	2.980.000	0522	532	0548	4.758.000
Otros países Unión Europea	0419	87.941	0445	534.892.000	0471	130.616	0497	884.945.000	0523	187.323	0549	1.424.999.000
Resto	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Total General	0422	87.941	0450	534.892.000	0475	130.616	0501	884.945.000	0527	187.323	0553	1.424.999.000

(1)Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASIFI 03



OK5440953

6.95.5

Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, S.A.

Denominación del Compartimiento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Denominación de la Gestora: Estudios Agrupados: 31/12/2010

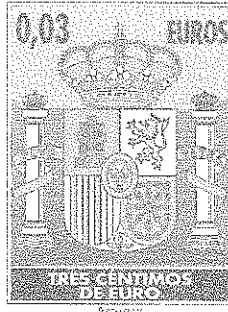
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERCANOS Y PABIVOS

Divisa/Activos	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2009	17/12/2008		
	Nº de activos diversos (1)	Importe pendiente en diversos (1)	Nº de activos diversos (1)	Importe pendiente en diversos (1)	Nº de activos diversos (1)	Importe pendiente en diversos (1)
Euro	81.941	314.892.000	804.946.000	1.425.000.000	863	7.435.000.000
EEUU	0	0	0	0	0	0
Reino Unido	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
Total	81.941	314.892.000	804.946.000	1.425.000.000	863	7.435.000.000

(1) Entendido como importe pendiente e importe de dividendos pendiente de repatriar



MINISTERIO DE HACIENDA



OK5440954

S.05.5
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo: 31/12/2010

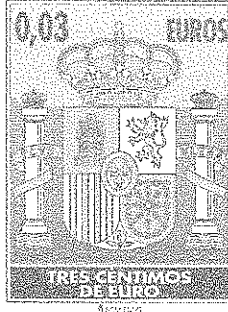
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía									
40%	1100	1110	1120	1130	1140	1150	1160	0	
60%	1101	1111	1121	1131	1141	1151	1161	0	
80%	1102	1112	1122	1132	1142	1152	1162	0	
100%	1103	1113	1123	1133	1143	1153	1163	0	
120%	1104	1114	1124	1134	1144	1154	1164	0	
140%	1105	1115	1125	1135	1145	1155	1165	0	
superior al 160%	1106	1116	1126	1136	1146	1156	1166	0	
	1107	1117	1127	1137	1147	1157	1167	0	
Total	1108	1118	1128	1138	1148	1158	1168	0	
Media ponderada (%)		1119		1139		1159		0	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE B.3



OK5440955

S.05.5
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

Rendimiento Índice del periodo	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Indice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430
CECA	24.331	152.251.000	1,87	6,57
IRPH	1.934	12.211.000	1,53	4,46
EURIBOR	12.458	100.755.000	3,44	4,8
TIPO FIJO	49.218	269.675.000	0	7,85
Total	1405	87.941.415	534.892.000	1,72
				1435
				6,83

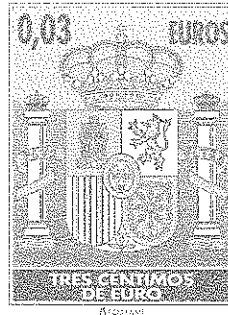
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASFI B.º

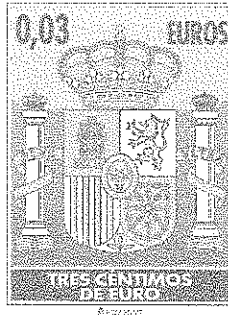
OK5440956



		Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		17/12/2008	
		Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Tipo de interés nominal		inferior al 1%	546	1527	61.000	1547	749	1563	355.000	1584	3.142	1605	1.529.000
		1% - 1,49%	70	1522	1.960.000	1543	31	1564	802.000	1595	0	1606	0
		1,5% - 1,99%	88	1523	2.739.000	1544	127	1565	4.326.000	1586	3	1607	41.000
		2% - 2,49%	622	1524	7.180.000	1545	484	1566	7.508.000	1587	0	1608	0
		2,5% - 2,99%	456	1525	4.721.000	1546	641	1567	8.408.000	1588	0	1609	0
		3% - 3,49%	981	1526	8.855.000	1547	636	1568	7.626.000	1589	2	1610	8.000
		3,5% - 3,99%	677	1527	5.856.000	1548	957	1569	10.600.000	1590	6	1611	58.000
		4% - 4,49%	639	1528	5.188.000	1549	728	1570	7.445.000	1591	12	1612	120.000
		4,5% - 4,99%	2.657	1529	19.923.000	1550	3.671	1571	32.299.000	1592	60	1613	1.034.000
		5% - 5,49%	7.123	1530	52.210.000	1551	8.651	1572	75.678.000	1593	523	1614	9.326.000
		5,5% - 5,99%	5.818	1531	45.063.000	1552	6.959	1573	62.209.000	1594	2.551	1615	31.604.000
		6% - 6,49%	5.303	1532	33.060.000	1553	5.969	1574	45.838.000	1595	5.543	1616	60.169.000
		6,5% - 6,99%	7.518	1533	42.396.000	1554	10.420	1575	61.471.000	1596	10.036	1617	92.622.000
		7% - 7,49%	16.736	1534	92.392.000	1555	31.460	1576	206.116.000	1597	19.657	1618	145.306.000
		7,5% - 7,99%	12.100	1535	66.727.000	1556	19.145	1577	112.871.000	1598	30.189	1619	203.900.000
		8% - 8,49%	12.956	1536	70.543.000	1557	19.195	1578	116.949.000	1599	33.962	1620	237.822.000
		8,5% - 8,99%	6.655	1537	36.805.000	1558	10.382	1579	60.845.000	1600	37.052	1621	274.426.000
		9% - 9,49%	2.161	1538	11.264.000	1559	3.306	1580	18.636.000	1601	27.418	1622	235.741.000
		9,5% - 9,99%	3.872	1539	22.910.000	1560	5.631	1581	36.664.000	1602	13.205	1623	114.313.000
		Superior al 10%	963	1540	5.039.000	1561	1.474	1582	8.297.000	1603	3.967	1624	26.983.000
Total			87.941	9542	534.892.000	1562	130.616	1583	884.943.000	1604	187.323	1625	1.425.002.000
Tipo de interés medio ponderado (%)					6,83			6,95					8,13



CLASE B.1



OK5440957

S.05.5	
Denominación del Fondo:	MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

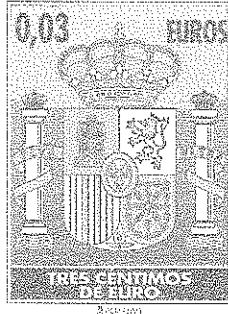
Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		17/12/2008	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,28	2030	0,21	2040	0,21	2060	0,16	2060	0,16	2060	0,16
Sector (1)	2010	2020	2040	2050	2060	2060	2060	2060	2060	2060	2060	2060

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos dígitos de agregación



CLASIM 8. 02



OK5440958

S.06.5
Denominación del fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: MADRID CONSUMO I, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

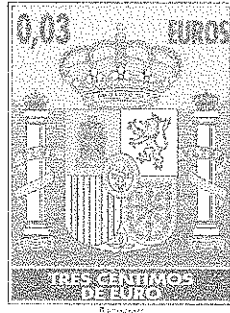
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		17/12/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	374.284.000	3170	374.284.000	12.397	3230	3350	1.239.700.000
EEUU Dólar - USD	3016	0	3180	0	0	3240	3360	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3190	0	0	3250	3370	0
Reino Unido Libra - GBP	3039	0	3200	0	0	3260	3380	0
Otras	3040	0	3210	0	0	0	3390	0
Total	3050	374.284.000	3220	374.284.000	12.397	1.239.700.000	3300	1.239.700.000



CLASE 0.ª



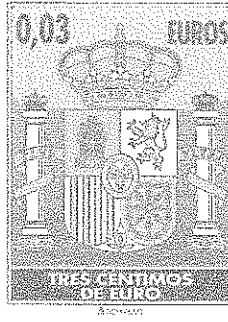
OK5440959

ANEXO I



CLASFI S.A.

OK5440960



S.05.1	
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tuitización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuitización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período: 31/12/2010	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		17/12/2008	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0060	0091	0120	0151	0120	0151	0120	0151	0120	0151
Cédulas Hipotecarias	0002	0031	0061	0092	0121	0152	0121	0152	0121	0152	0121	0152
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0062	0093	0122	0153	0122	0153	0122	0153	0122	0153
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0063	0094	0123	0154	0123	0154	0123	0154	0123	0154
Préstamos a Promotores	0005	0034	0064	0095	0124	0155	0124	0155	0124	0155	0124	0155
Préstamos a PYMES	0007	0035	0066	0096	0126	0156	0126	0156	0126	0156	0126	0156
Préstamos a Empresas	0009	0037	0068	0097	0127	0157	0127	0157	0127	0157	0127	0157
Cédulas Territoriales	0009	0038	0068	0098	0128	0158	0128	0158	0128	0158	0128	0158
Bonos de Tesorería	0010	0040	0070	0100	0130	0160	0130	0160	0130	0160	0130	0160
Deuda Subordinada	0011	0041	0071	0101	0131	0161	0131	0161	0131	0161	0131	0161
Créditos AAPP	0012	0042	0072	0102	0132	0162	0132	0162	0132	0162	0132	0162
Préstamos al Consumo	0014	0043	0073	0103	0133	0163	0133	0163	0133	0163	0133	0163
Préstamos Autnomón	0015	0044	0074	0104	0134	0164	0134	0164	0134	0164	0134	0164
Cuentas a Cobrar	0016	0045	0075	0105	0135	0165	0135	0165	0135	0165	0135	0165
Derechos de Crédito Futuros	0017	0046	0076	0106	0136	0166	0136	0166	0136	0166	0136	0166
Bonos de Tuitización	0018	0047	0077	0107	0137	0167	0137	0167	0137	0167	0137	0167
Otros	0019	0048	0078	0108	0138	0168	0138	0168	0138	0168	0138	0168
Total	0020	87.941	0080	130.616	0140	187.323	0090	884.945.000	0140	1.425.000.000	0170	1.425.000.000

Cuadro de texto libre

(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado



CLASE 0.ª

OK5440961

S.05.1
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2010

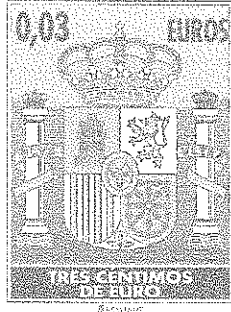
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

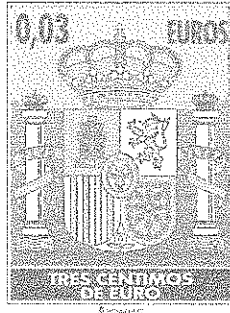
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009	01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -257.034.000	0210 -355.159.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -93.018.000	0211 -163.832.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -890.121.000	0212 -540.055.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203 0	0213 0		
Importe pendiente cierre del período (2)	0204 534.892.000	0214 884.945.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del período	0205 10,51	0215 10,95		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.





CLASIFI. 0. 0.



OK5440962

S.05.1	
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA	
Denominación del Compartimento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Evidencia de la Creación: 31/12/2010	
Evidencia de los datos: Fondo:	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Intereses extraordinarios		Importe Impagado Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
	0760	0761	0710	0711	0720	0721	0730	0731	0740	0741	0750	0751	0760	0761
Hasta 1 mes	3.569	481	594.000	180.000	98.000	32.000	2.10.000	592.000	16.778.000	1.759.000	2.470.000	2.470.000	2.470.000	2.470.000
De 1 a 2 meses	0762	325	178.000	0722	32.000	112.000	2.10.000	2.10.000	0742	1.759.000	2.470.000	2.470.000	2.470.000	2.470.000
De 2 a 3 meses	0763	790	544.000	0723	112.000	462.000	756.000	756.000	0743	3.434.000	4.190.000	4.190.000	4.190.000	4.190.000
De 3 a 6 meses	0764	1.505	2.478.000	0724	462.000	1.966.000	5.850.000	5.850.000	0744	6.813.000	9.498.000	9.498.000	9.498.000	9.498.000
De 6 a 12 meses	0765	1.839	4.863.000	0725	960.000	3.863.000	9.010.000	9.010.000	0745	7.417.000	12.429.000	12.429.000	12.429.000	12.429.000
De 12 a 18 meses	0766	2.203	7.453.000	0726	1.585.000	5.838.000	13.800.000	13.800.000	0746	7.417.000	16.427.000	16.427.000	16.427.000	16.427.000
De 18 meses a 2 años	0767	187	747.000	0727	138.000	609.000	860.000	860.000	0747	637.000	1.542.000	1.542.000	1.542.000	1.542.000
De 2 a 3 años	0768	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Más de 3 años	0769	16.879	16.941.000	0728	3.347.000	13.594.000	20.288.000	20.288.000	0748	48.056.000	69.344.000	69.344.000	69.344.000	69.344.000
Total														

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

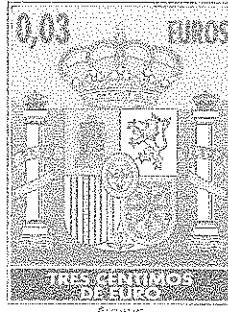
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Intereses extraordinarios		Importe Impagado Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía (3)	% Deuda/V. Tasación
	0770	0771	0710	0711	0720	0721	0730	0731	0740	0741	0750	0751	0760	0761		
Hasta 1 mes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 2 meses	0772	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 meses	0773	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0774	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0775	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 12 a 18 meses	0776	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0777	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0778	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0779	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total																

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignorativas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo



LA ORO



OK5440963

S.05.1
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA Denominación del Compartimiento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estado: agregados: 31/12/2010 Perfilado:

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)
Ratio Moneda (1)	0,860	0,888	0,904	0,840	0,858	0,878	0,864	0,882	0,898
Participaciones Hipotecarias	0,851	0,887	0,905	0,841	0,859	0,877	0,846	0,864	0,882
Carteras de Transmisión de Hipoteca	0,852	0,888	0,906	0,842	0,860	0,878	0,847	0,865	0,883
Préstamos Hipotecarios	0,853	0,889	0,907	0,843	0,861	0,879	0,848	0,866	0,884
Cédulas Hipotecarias	0,854	0,890	0,908	0,844	0,862	0,880	0,849	0,867	0,885
Préstamos a Promotores	0,855	0,891	0,909	0,845	0,863	0,881	0,850	0,868	0,886
Préstamos a PYMES	0,856	0,892	0,910	0,846	0,864	0,882	0,851	0,869	0,887
Préstamos a Empresas	0,857	0,893	0,911	0,847	0,865	0,883	0,852	0,870	0,888
Préstamos Corporativos	0,858	0,894	0,912	0,848	0,866	0,884	0,853	0,871	0,889
Bonos de Tesorería	0,859	0,895	0,913	0,849	0,867	0,885	0,854	0,872	0,890
Deuda Subordinada	0,860	0,896	0,914	0,850	0,868	0,886	0,855	0,873	0,891
Créditos AAPP	0,861	0,897	0,915	0,851	0,869	0,887	0,856	0,874	0,892
Préstamos al Consumo	0,862	0,898	0,916	0,852	0,870	0,888	0,857	0,875	0,893
Préstamos Automoción	0,863	0,899	0,917	0,853	0,871	0,889	0,858	0,876	0,894
Arrendamiento Financiero	0,864	0,900	0,918	0,854	0,872	0,890	0,859	0,877	0,895
Cuentas a Cobrar	0,865	0,901	0,919	0,855	0,873	0,891	0,860	0,878	0,896
Derechos de Crédito Futuros	0,866	0,902	0,920	0,856	0,874	0,892	0,861	0,879	0,897
Bonos de Titulización	0,867	0,903	0,921	0,857	0,875	0,893	0,862	0,880	0,898
Otros	7,87	0,03	3,44	2,97	0,51	13,74	0	0	0

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (promovidos en el balance en la partida de "vehículos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 15ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegido en el estado 5.4)

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CAJASUR

OK5440964

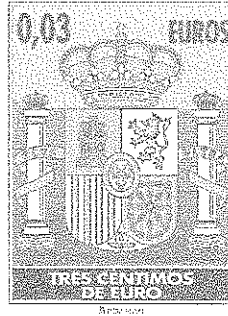
S. 06.1

Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Identificación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período:

CUADRO E

Vida Residual de los activos caídos al Fondo (1)	31/12/2010		31/12/2009		17/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interior a 1 año	1300	26.167	1320	31.498	1340	36.305
Entre 1 y 2 años	1301	21.565	1321	28.498	1341	36.453
Entre 2 y 3 años	1302	15.773	1322	24.548	1342	33.137
Entre 3 y 5 años	1303	18.902	1323	28.386	1343	49.131
Entre 5 y 10 años	1304	5.525	1324	17.286	1344	32.285
Superior a 10 años	1305	9	1325	10	1345	12
Total	1306	87.941	1326	130.616	1346	187.323
Vida residual media ponderada (años)	1307	3,26	1327	3,77	1347	4,31

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

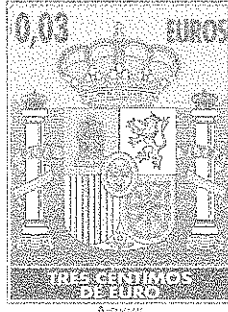


Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
Años	0630	Años	0632	Años	0634
	3,53		2,66		1,68



CLASE F. D.

OK5440965



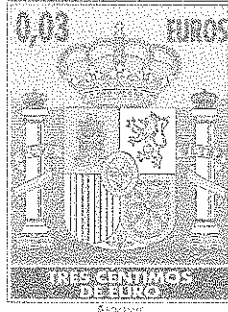
Denominación del fondo:		MADRID CONSUMO I, FTA		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Ejercicio Inicial		17/12/2008	
Denominación del compartimento:		0		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.		31/12/2010		31/12/2008		31/12/2008		17/12/2008	
Denominación de la gestora:		MADRID CONSUMO I, FTA		31/12/2010		31/12/2008		31/12/2008		31/12/2008		17/12/2008	
Estados agregados:		MADRID CONSUMO I, FTA		31/12/2010		31/12/2008		31/12/2008		31/12/2008		17/12/2008	
Período de la declaración:		MADRID CONSUMO I, FTA		31/12/2010		31/12/2008		31/12/2008		31/12/2008		17/12/2008	
Mercados de cotización de los valores admitidos:		MADRID CONSUMO I, FTA		31/12/2010		31/12/2008		31/12/2008		31/12/2008		17/12/2008	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PÁBIVOS EMITIDORES POR EL FONDO													
CUADRO A													
Denominación	Nº de pábivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pábivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pábivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	
Serie													
ES025982900	12.397	12.397	374.284.000	1,34	12.397	12.397	771.156.000	1,46	12.397	12.397	1.239.700.000	1,79	
Totales	12.397	12.397	374.284.000	1,34	12.397	12.397	771.156.000	1,46	12.397	12.397	1.239.700.000	1,79	

(1) Importes en euros. En caso de ser abreviado se indicará en los datos explicativos los importes de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se deberá exclusivamente a columna de denominación.



CLASIF. B. N.

OK5440966



Denominación del fin: MADRID CONSUMO I, FTA
 0
 Denominación del compromiso: Tercerización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Denominación de la gestión:
 Estado signatario: 31/12/2010
 Período de la declaración: MADRID CONSUMO I, FTA
 Modalidad de cobro de las yemas anuales:

CUADRO B

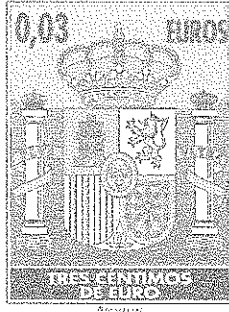
Serie (1)	Denominación	Grado de subyugación (2)	Indice de referencia (3)	Máximo (4)	Tipo aplicado	Tasa de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendientes (7)
ES035480200	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,4	1,441	300	300	884,000	374.284.000	374.284.000	0	374.284.000
Total									374.284.000	374.284.000	0	374.284.000

(1) La gestión deberá cumplimentar la actualización de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará su denominación.
 (2) La gestión deberá indicar si la serie es subyugada o no subyugada. (S=Subyugada; NS= No subyugada)
 (3) La gestión deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso: EURIBOR 3 m, EURIBOR a tres meses... En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye al principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la actualización.



CAJASIN

OK5440967

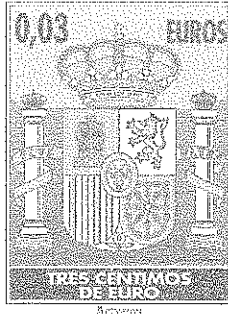


Denominación del fondo:		01072010 - 31/12/2010		01072010 - 31/12/2010		Situación Actual		Situación cierre anual anterior		01072009 - 31/12/2009	
Denominación del compartimento:		Intereses		Intereses		Intereses		Intereses		Intereses	
Denominación de la gestora:		Arantza de la principal		Arantza de la principal		Arantza de la principal		Arantza de la principal		Arantza de la principal	
Estado agregado:		Paga acumulada		Paga acumulada		Paga acumulada		Paga acumulada		Paga acumulada	
Período de la declaración:		Paga del período		Paga del período		Paga del período		Paga del período		Paga del período	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		Paga acumulada		Paga acumulada		Paga acumulada		Paga acumulada		Paga acumulada	
Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010	31/12/2010
Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA	Madrid Consumo I, FTA
CIADRO C											
SEI:	SEI:	SEI:	SEI:	SEI:	SEI:	SEI:	SEI:	SEI:	SEI:	SEI:	SEI:
ES038862000	ES038862000	ES038862000	ES038862000	ES038862000	ES038862000	ES038862000	ES038862000	ES038862000	ES038862000	ES038862000	ES038862000
22/11/2010	22/11/2010	22/11/2010	22/11/2010	22/11/2010	22/11/2010	22/11/2010	22/11/2010	22/11/2010	22/11/2010	22/11/2010	22/11/2010
750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750
398.872.000	398.872.000	398.872.000	398.872.000	398.872.000	398.872.000	398.872.000	398.872.000	398.872.000	398.872.000	398.872.000	398.872.000
865.416.000	865.416.000	865.416.000	865.416.000	865.416.000	865.416.000	865.416.000	865.416.000	865.416.000	865.416.000	865.416.000	865.416.000
6.980.000	6.980.000	6.980.000	6.980.000	6.980.000	6.980.000	6.980.000	6.980.000	6.980.000	6.980.000	6.980.000	6.980.000
28.112.000	28.112.000	28.112.000	28.112.000	28.112.000	28.112.000	28.112.000	28.112.000	28.112.000	28.112.000	28.112.000	28.112.000
7340	7340	7340	7340	7340	7340	7340	7340	7340	7340	7340	7340
468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000
21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000
750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750
468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000	468.844.000
21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000
750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750
21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000
750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750
21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000	21.182.000

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se omitirá exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la cotización del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos recibidos desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos recibidos desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASFI B. D.
CONSEJO REGULADOR DE VALORES



OK5440968

S.052	
Denominación del fondo:	MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	MADRID CONSUMO I, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

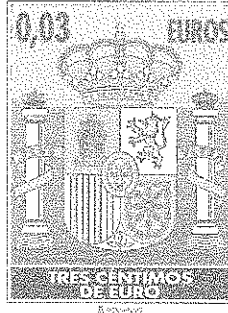
CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	Serie	Serie	Serie	Serie	Serie
ES0356892000	24/12/2010	MDY	Aaa	3360	3370
ES0356892000	17/12/2008	SYP	AAA	AAA	AAA

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie. MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch.
- En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLACFI S.A.



OK5440969

S.05.3	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Periodo de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	MADRID CONSUMO I, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010 MADRID CONSUMO I, FTA

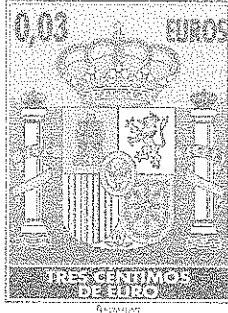
	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	57.000.000	57.000.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	10,66	6,44
3. Exceso de spread (%) (1)	5,39	5,84
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1090	1090
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	100	100
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-28029007	Caja Madrid
Permutas financieras de tipos de interés	G-28029007	Caja Madrid
Otras permutas financieras	1210	
Contraparte de la línea de liquidez	1230	
Entidad Avalista	1240	
Contraparte del derivado de crédito	1250	
	1260	
	1270	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.º



OK5440970

\$ 06.4

Denominación del Fondo	MAURIC CONSULTING I.P.A.
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del compartimiento	Tercerización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Denominación de la gestora	
Estado apropiado	31/12/2019

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a impuestos se expresan en miles de euros)

Importe Impagado acumulado

Contenido (1)	Meses Impagados	Días Impagados	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Minorados por impagos con antigüedad superior a 90 días, relativos a otros ratios	0,00	0,00	13.085.000,00	13.085.000,00	13.085.000,00	13.085.000,00	14/01/20	0,03
TOTAL MENOS			13.085.000,00	13.085.000,00	13.085.000,00	13.085.000,00	14/01/20	0,03
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	12	0,00	27.974.000,00	4.374.000,00	27.974.000,00	4.374.000,00	10/01/20	0,04
4. Activos Fallidos por otras razones, que hayan sido declarados y clasificados como fallidos por el Gestor			13.146,00	13.146,00	13.146,00	13.146,00	11/01/20	0,04
TOTAL FALLIDOS			27.974.000,00	4.374.000,00	27.974.000,00	4.374.000,00	11/01/20	0,04

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla líneas cualificadas. Índices subíndice... (6) respecto a las serie se expresan según lo que se indique en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) En caso de no disponer de la última fecha de impago o incumplimiento de los activos cuando el tiempo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indica el capítulo o capítulo de folleto en el que se describe este índice.

Otros ratios relevantes

Contenido	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0,46	0,46	0,46	0,46

Ratio (2)

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Referencia Folleto
Amortización acumulada: Series (4)	0,50	0,50	0,50
SERIE A	2,5	2,4	4.9.2 Nota de Valores
SERIE B	10	35,7	4.9.2 Nota de Valores
SERIE A	26	33,1	4.9.2 Nota de Valores

(3) Límite de pago de intereses y comisiones de gestión y administración de OTROS TRIGGERS. Si los límites establecidos en la tabla no están previstos en el Fondo en su constitución, la situación actual del ratio. Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto al importe del folleto donde está definido.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto al importe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto al importe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.

Ratio (3)

OTROS TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Referencia Folleto
Reducción del Fondo de Reserva (6)	0,50	0,50	0,50
SERIE A	0,5	1,96	3.4.3.1. Mecanismo Adicional
	0,50	15,23	3.4.2. Mecanismo Adicional
	0,50	0,50	0,50

(3) En caso de existir límites adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes.

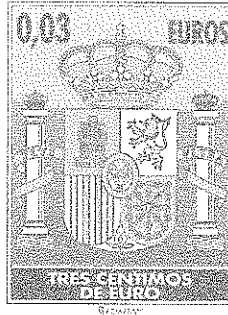
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto al importe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto al importe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen límites respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



CLASE 8.º

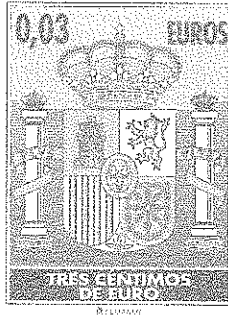


OK5440971

\$ 0,06
<p>Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FIA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutelización, S.A. Estados agregados: 31/12/2010 Periodo: 31/12/2010</p>
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>NOTAS_EXPLICATIVAS_MADRIDCONSUMO1_Co_201012.pdf</p>
<p>INFORME AUDITOR</p>
<p>Campo de Texto:</p>



CLASE 03.01



OK5440972

<p>Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulaciones, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2009</p>		S.05.1
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS AL FONDO DE TITULACIÓN		
<i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		

CUADRO A

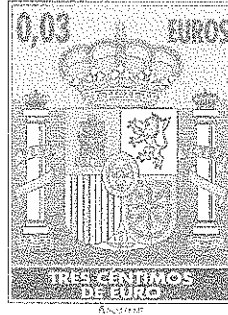
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0050	0090	0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0031	0051	0091	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0052	0092	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0053	0093	0123	0153
Préstamos a PYMES	0005	0034	0054	0094	0124	0154
Préstamos a Empresas	0006	0035	0055	0095	0125	0155
Préstamos Corporativos	0007	0036	0056	0096	0126	0156
Cédulas Territoriales	0008	0037	0057	0097	0127	0157
Bonos de Tesorería	0009	0038	0058	0098	0128	0158
Deuda Subordinada	0010	0039	0059	0099	0129	0159
Cédulas AAP	0011	0040	0060	0100	0130	0160
Préstamos al Consumo	0012	0041	0061	0101	0131	0161
Préstamos Automóvil	0013	0042	0062	0102	0132	0162
Atandamiento Financiero	0014	0043	0063	0103	0133	0163
Cuentas a Cobrar	0015	0044	0064	0104	0134	0164
Derechos de Crédito Futuros	0016	0045	0065	0105	0135	0165
Bonos de Titulización	0017	0046	0066	0106	0136	0166
Otros	0018	0047	0067	0107	0137	0167
Bonos de Titulización	0019	0048	0068	0108	0138	0168
Total	0020	0049	0069	0109	0139	0169
		130.616		165.547		187.323
		884.945.000		1.403.936.000		1.425.000.000
		864.845.000		1.403.936.000		1.425.000.000

Cuadro de texto libre



CAJAS 00 00 00

OK5440973



S.05.1
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2009

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

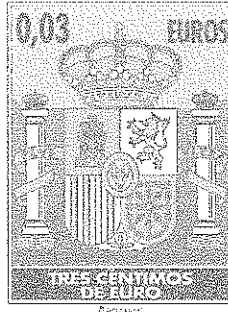
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-355.159.000	0210	-15.419.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-163.832.000	0211	-5.645.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-540.055.000	0212	-21.064.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	884.945.000	0214	1.403.936.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0,11	0215	0,05

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASIFICACIÓN



OK5440974

Denominación del Fondo:		MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:		31/12/2008
Periodo:		5.88.1

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Intereses ordinarios	Principal	Total	Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	5.888	0710	903.000	187.000	0730	37.616.000
De 1 a 2 meses	0701	1.145	0711	384.000	79.000	0731	463.000
De 2 a 3 meses	0702	781	0712	409.000	88.000	0732	497.000
De 3 a 6 meses	0703	1.564	0713	1.324.000	291.000	0733	1.615.000
De 6 a 12 meses	0704	2.800	0714	4.480.000	1.028.000	0734	5.508.000
De 12 a 18 meses	0705	233	0715	500.000	115.000	0735	615.000
De 18 meses a 2 años	0706	0	0716	0	0	0736	0
De 2 a 3 años	0707	0	0717	0	0	0737	0
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0	0738	0
Total	0709	12.421	0719	8.000.000	1.788.000	0739	9.788.000
							73.292.000
							83.080.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la promesa cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e

Impagados con Garantía Real (2)

Hasta 1 mes	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
	De 1 a 2 meses	Más de 2 meses	Intereses ordinarios	Principal	Total	Deuda Total			
Hasta 1 mes	0770	0	0780	0	0	0810	0	0830	0
De 1 a 2 meses	0771	0	0781	0	0	0811	0	0831	0
De 2 a 3 meses	0772	0	0782	0	0	0812	0	0832	0
De 3 a 6 meses	0773	0	0783	0	0	0813	0	0833	0
De 6 a 12 meses	0774	0	0784	0	0	0814	0	0834	0
De 12 a 18 meses	0775	0	0785	0	0	0815	0	0835	0
De 18 meses a 2 años	0776	0	0786	0	0	0816	0	0836	0
De 2 a 3 años	0777	0	0787	0	0	0817	0	0837	0
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0	0818	0	0838	0
Total	0779	0	0789	0	0	0819	0	0839	0

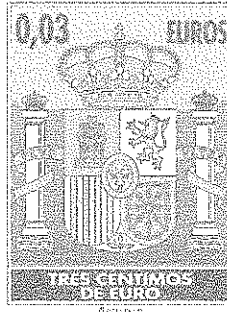
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda priorizadas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CI F A C I O N

OK5440975



Denominación del Fondo:	MADRID CONSUMO I, FTA	31/12/2008	31/12/2008
Denominación del Compartimento:	0		
Denominación de la Gestora:	Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.		
Estados agregados:			
Periodo:	31/12/2008		

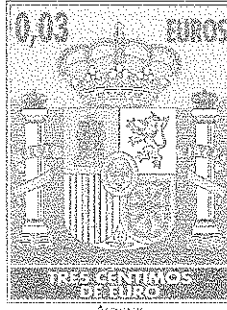
CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			17/12/2008		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Participaciones Hipotecarias	0,050	0,055	0,953	0,023	0,040	0,959	0,094	0,072	0,930	0,048	0,948	
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,051	0,056	0,953	0,023	0,041	0,955	0,095	0,073	0,931	0,049	0,949	
Préstamos Hipotecarios	0,052	0,070	0,955	0,024	0,042	0,950	0,096	0,074	0,932	0,050	0,950	
Cédulas Hipotecarias	0,053	0,071	0,957	0,025	0,043	0,951	0,097	0,075	0,933	0,051	0,951	
Préstamos a Promotores	0,054	0,072	0,958	0,026	0,044	0,952	0,098	0,076	0,934	0,052	0,952	
Préstamos a PYMES	0,055	0,073	0,959	0,027	0,045	0,953	0,099	0,077	0,935	0,053	0,953	
Préstamos a Empresas	0,056	0,074	0,958	0,028	0,046	0,954	0,100	0,078	0,936	0,054	0,954	
Préstamos Corporativos	0,057	0,075	0,959	0,029	0,047	0,955	0,101	0,079	0,937	0,055	0,955	
Bonos de Tesorería	0,058	0,076	0,959	0,030	0,048	0,956	0,102	0,080	0,938	0,056	0,956	
Deuda Subordinada	0,059	0,077	0,959	0,031	0,049	0,957	0,103	0,081	0,939	0,057	0,957	
Créditos AAAPP	0,060	0,078	0,959	0,032	0,050	0,958	0,104	0,082	0,940	0,058	0,958	
Préstamos al Consumo	0,061	0,079	0,959	0,033	0,051	0,959	0,105	0,083	0,941	0,059	0,959	
Préstamos Automoción	0,062	0,080	0,959	0,034	0,052	0,959	0,106	0,084	0,941	0,060	0,959	
Arendamiento Financiero	0,063	0,081	0,959	0,035	0,053	0,959	0,107	0,085	0,942	0,061	0,959	
Cuentas a Cobrar	0,064	0,082	0,959	0,036	0,054	0,959	0,108	0,086	0,942	0,062	0,959	
Derechos de Crédito Futuros	0,065	0,083	0,959	0,037	0,055	0,959	0,109	0,087	0,943	0,063	0,959	
Bonos de Titulización	0,066	0,084	0,959	0,038	0,056	0,959	0,110	0,088	0,943	0,064	0,959	
Otros	0,067	0,085	0,959	0,039	0,057	0,959	0,111	0,089	0,944	0,065	0,959	
Total	0,03	0	0,14	0	0	0	0	0	0	0	0	

(1) Estos ratios son referidos exclusivamente a la cartera de activos crediticios al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de iniciar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1ª y 2ª.
 (B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de los activos clasificados como fallidos y el resultado de iniciar al importe de principal pendiente de reembolso del total de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la literatura o fórmulas propuestas en el estudio 3.4).
 (C) Determinado por el cociente entre la suma de los importes de principal pendientes de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salían de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.
 (D) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



TESORO PÚBLICO



OK5440976

S.05.1	
Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA	
Denominación del Compartimento: Q	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2009	

CUADRO E

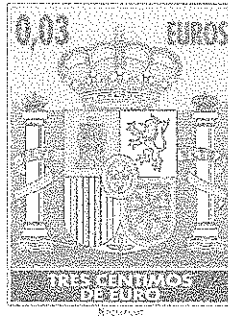
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial		17/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	31.495	1310	47.358.000	1320	35.139	1340	36.305	1350	50.812.000
Entre 1 y 2 años	1301	28.486	1311	114.587.000	1321	36.281	1341	36.453	1351	145.577.000
Entre 2 y 3 años	1302	24.946	1312	173.266.000	1322	32.982	1342	33.137	1352	211.871.000
Entre 3 y 5 años	1303	28.586	1313	295.526.000	1323	46.974	1343	49.131	1353	505.044.000
Entre 5 y 10 años	1304	17.286	1314	255.384.000	1324	32.180	1344	32.285	1354	510.668.000
Superior a 10 años	1305	10	1315	811.000	1325	12	1345	12	1355	1.028.000
Total	1306	130.616	1316	884.944.000	1326	165.547	1346	187.323	1356	1.425.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	3,77	1317	4,32	1327	4,32	1347	4,31		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	31/12/2008	Situación inicial	17/12/2008
Antigüedad media ponderada	Años	2,66	Años	1,75	Años	1,68



CLASFI 00



OK5440977

5.02.2

MADRID CONSUMO I, FTA

0

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

31/12/2009

MADRID CONSUMO I, FTA

Denominación del fondo:

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora:

Entidad agregada:

Período de la declaración:

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unidades	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unidades	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unidades	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
SERIE A ES035662000	12.397	62.000	771.156.000	1,46	12.397	109.000	1.239.790.000	1,79	12.397	180.000	1.239.700.000	1,79
Total	12.397	62.000	771.156.000	1,46	12.397	109.000	1.239.790.000	1,79	12.397	180.000	1.239.700.000	1,79

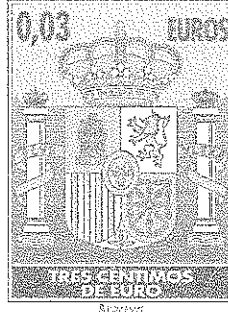
(1) Importe en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas los hipotéticos de la estimación.

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASIFI 02.0

OK5440978



Denominación del fondo:		MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación de la compartición:		0
Denominación de la gestión:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:		31/12/2009
Período de la declaración:		MADRID CONSUMO I, FTA
Moneda de cotización de los valores emitidos:		

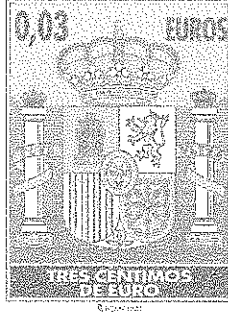
CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Tipo de ajuste	Margen (4)	Bases de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
0000000000	EURIBOR 3 m	NS	EURIBOR 3 m	0,4	1,115	360	360	36	906.000	771.186.000	0	0
Total									906.000	771.186.000	0	0

(1) La gestora deberá cumplir la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS= No subordinada)
 (3) La gestora deberá proporcionar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASIFI 02



OK5440980

S.05.2	Denominación del fondo: MADRID CONSUMO I, FTA
Denominación del compartimento: 0	Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Periodo de la declaración: 31/12/2009	MADRID CONSUMO I, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos: MADRID CONSUMO I, FTA	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
SERIE A	ES036892000	17/12/2008	3330	3330	3650	3370
			SYP	AAA	AAA	AAA

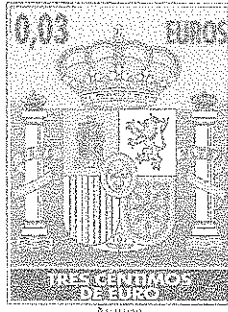
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -NDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poois, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 80



OK5440981

S.053
<p>MADRID CONSUMO I, FTA</p> <p>0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>31/12/2009 MADRID CONSUMO I, FTA</p> <p>Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:</p>

Información sobre mejoras crediticias	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	57.000.000	57.000.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	6,44	4,06
3. Exceso de spread (%) (1)	5,84	4,71
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	[error]	0
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	[error]	[error]
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	[error]	[error]
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-28029007	Caja Madrid
Permutas financieras de tipos de interés	G-28029007	Caja Madrid
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

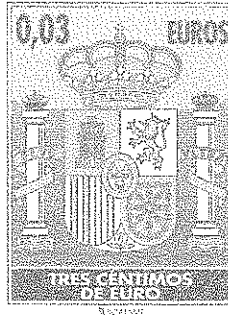
4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE B.3

OK5440982



Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I FTA
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del Compromisario: Reducción de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.
 Denominación de la Institución de Pago: Madrid
 Fecha: 31/12/2009

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a ingresos se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Miles Impuesto (2)	Miles Ingreso (3)	Ditos Ingreso (4)	Situación actual (5)	Período anterior (6)	Situación actual (7)	Última Fecha de Pago (8)	Ref. Folio (9)
1. Activos Moneda por pagar con antigüedad superior a 120 días	0,00	50,00	0,00	26.786,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Moneda por otros pagares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL MONEDAS	0,00	50,00	0,00	26.786,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Activos Fallidos por pagar con antigüedad igual o superior a 90 días	0,00	0,00	0,00	4.374,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Fallidos por otros razones que hayan sido declaradas o calificadas como fallidos por el Credente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL FALLIDOS	0,00	0,00	0,00	4.374,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Activos de otras denominaciones adscritos a las categorías anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL FOLIOS	0,00	0,00	0,00	4.374,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) En caso de existir diferencias adscritas a las categorías anteriores, se indicarán en la tabla de los activos pasivos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el número de folio en el que el concepto está definido.

Otros folios relevantes	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
	0,00	0,00	0,00	0,00

TRIGGERS (3)	Límite (4)	Nº Actual (5)	Última Fecha de Pago (6)	Referencia Folio (7)
Amortización sucesiva: series (1)	0,00	0,00	0,00	0,00
SERIE A	2,5	2,81	17,34	4.9.2. Nota de Valores
SERIE B	2,5	2,81	17,34	4.9.2. Nota de Valores
SERIE A	10	61,79	67,12	4.9.2. Nota de Valores

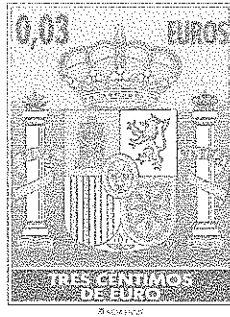
Diferencial de postpago intereses: series (5)	Límite (6)	Nº Actual (7)	Última Fecha de Pago (8)	Referencia Folio (9)
SERIE A	0,31	0,31	0,31	3.4.1.6. Módulo Adicional
SERIE B	0,31	0,31	0,31	3.4.1.6. Módulo Adicional
SERIE C	0,31	0,31	0,31	3.4.1.6. Módulo Adicional

OTROS TRIGGERS (1)	Límite (2)	Nº Actual (3)	Última Fecha de Pago (4)	Referencia Folio (5)
	0,00	0,00	0,00	0,00

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán, en su caso, en la documentación contractual del fondo. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folio y estado de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrateo) de algunos de los series, se indicarán los series afectados indicando su ISIN y en su caso el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postpago de intereses de algunas de las series, se indicarán los series afectados indicando su ISIN y nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postpago de intereses de algunas de las series, se indicarán los series afectados indicando su ISIN y nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.



CLASE 03

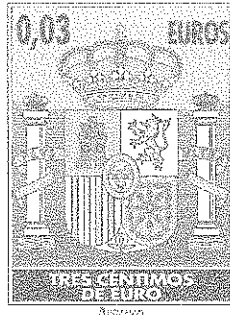


OK5440983

S.06	Denominación del Fondo: MADRID CONSUMO I, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2009 Período:
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



OK5440984

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco de Castilla La Mancha
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. José Carlos Contreras Gómez

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de MADRID CONSUMO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 90 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5440896 al OK5440985, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo